

Documento CT

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	Regional
▪ Nombre de la CT:	Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES): Consolidación, expansión, y diseminación.
▪ Número de CT:	RG-T2205
▪ Nombre del Préstamo/Garantía Asociado:	N/A
▪ Número del Préstamo/Garantía Asociado:	N/A
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Jorge Srur (IFD/ICS). Miembros: Nathalie Alvarado – Joan Hoffman – Gustavo Beliz – Karelía Villa – Arnaldo Posadas – Gilberto Moncada - Ana Inés Basco- Melissa Gonzalez - Especialistas ICS en COF de países miembros.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	10 de septiembre 2012
▪ Beneficiario):	Argentina, Brasil, Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay. Ciudad de Buenos Aires, Quito, Sao Paulo y otros cinco países/ciudades.
▪ Agencia Ejecutora María Isabel Gutiérrez.	ICS/IFD - Instituto CISALVA de la Universidad del Valle (Colombia).
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Iniciativa de Seguridad Ciudadana
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$800.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$350.000
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	15 Meses (diciembre 2012 – febrero 2014)
▪ Fecha de Inicio requerido:	15 de diciembre, 2012.
▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Ambos
▪ Unidad de Preparación:	IFD/ICS
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	IFD/ICS
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	
▪ CT incluida en CPD (s/n):	
▪ Sector Prioritario GCI-9:	Si

II. Objetivos y Justificación de la CT

La falta de información confiable, oportuna y comparable sobre victimización y percepción de inseguridad es una restricción para la elaboración, monitoreo y evaluación de políticas públicas de seguridad ciudadana. El problema se manifiesta en: (i) la multiplicidad de indicadores para describir los casos de criminalidad y violencia; (ii) la existencia de diversas fuentes no conciliadas para los mismos temas o territorios; (iii) la diversidad de definiciones, mecanismos y tecnologías para producir información; y (iv) la interpretación de los términos que tanto la jurisprudencia como las instituciones han ido delimitando en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

El Banco ha sido un precursor en la comprensión y respuesta a la problemática en América Latina y el Caribe. En 2008, aprobó un bien público regional para mejorar la calidad y estandarizar las estadísticas sobre crimen y violencia en la región. Convocando inicialmente a seis países, el “Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana” (SES) cuenta hoy como socios a 15 países y dos ciudades capitales, todos los cuales han llegado a acuerdos técnicos y metodológicos sobre 22 indicadores de convivencia y seguridad ciudadana¹. Sus productos (documentos técnicos, manuales,

¹ Algunos de los indicadores son: Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes; Tasa de muertes por eventos de tránsito por cada 100.000 habitantes; Tasa de suicidios por cada 100.000 habitantes mayores de cinco años; Tasa de muertes por arma de fuego por cada 100.000 habitantes;

capacitaciones a fiscales, estadísticas, tecnología y documentación) y resultados, pueden encontrarse en www.seguridadyregion.com. La Organización de los Estados Americanos (OEA), el Sistema de Integración Centroamérica (SICA), y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) se han constituido en socios estratégicos del proyecto, el que ha sido reconocido como caso de buena práctica entre los BPR del Banco.

El SES ha permitido construir un entramado institucional tanto a nivel nacional como regional que incluye a más de 180 instituciones públicas (policías, fiscalías, institutos de estadísticas, salud pública, consejos de la mujer), lideradas por el ministerio a cargo de seguridad ciudadana en cada país. Tanto para la articulación institucional como para el soporte técnico y gerencial del proyecto ha resultado fundamental el papel ejercido por su agencia ejecutora, el Instituto Cisalva de la Universidad del Valle de Colombia.

Aunque estos avances han sido significativos, se requiere fortalecer y consolidar el proyecto como una herramienta de política pública que siga avanzando en acciones concretas para mejorar los sistemas de información y la promoción de metodologías de trabajo interinstitucional. El actual BPR estará ejecutado en su totalidad en el corriente año y si bien los países están implementando medidas internas para garantizar su sostenibilidad, a nivel regional existe un conjunto de desafíos que requieren de un financiamiento adicional externo. Asimismo, tres países que han participado en la última conferencia general del proyecto realizada en Cali han manifestado su interés en sumarse a la iniciativa, mientras que otros estados nacionales y subnacionales de la región también han formulado consultas acerca de la posibilidad de asociarse. Hay además materias pendientes de profundización para fortalecer la calidad y la utilidad de los indicadores como soportes de mejores políticas públicas de seguridad y convivencia (mejor descripción y análisis de homicidios y otros indicadores de alto impacto, implementación generalizada de encuestas de victimización). Por tal razón, los representantes de los gobiernos de los países miembros han solicitado al Banco un apoyo para el desarrollo de la nueva etapa del proyecto.

El objetivo de la Cooperación Técnica es contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los tomadores de decisión de la región en materia de seguridad ciudadana a través de la medición, seguimiento y comparación del fenómeno del crimen y la violencia. Para ello, los objetivos específicos son: (i) implantar el Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES) en al menos 5 países más de la región² y consolidar su institucionalización en los 15 países actuales y los nuevos, así como a nivel subregional y regional, en alianza estratégica con SICA, Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y otros actores y proyectos regionales; (ii) desarrollar indicadores de segunda generación en homicidios y apoyar la implantación de esos indicadores y de encuestas de victimización a través de los sistemas nacionales de estadísticas, ampliando las alianzas estratégicas con UNODC y el Centro de Excelencia UNODC-INEGI; y iii) profundizar el análisis de los indicadores estandarizados de seguridad y convivencia ciudadana, diseminar sus desarrollos y motivar su buen uso en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas.

Este programa está alineado con las prioridades institucionales del Banco. En primer lugar, se encuentra bajo los lineamientos plasmados en las Guías operativas para el diseño y ejecución de programas en el área de coexistencia cívica y seguridad pública (GN-2535), así como también en el Marco Conceptual y Evidencia Empírica en seguridad ciudadana. Asimismo, el sector de seguridad ciudadana es una de las principales

Tasa de denuncias de delitos sexuales por cada 100.000 habitantes; Prevalencia de violencia sexual; Prevalencia de violencia intrafamiliar, familiar y doméstica; Tasa de victimización delictiva en personas mayores de 18 años.

Doce de los veintidós indicadores se obtienen por registro administrativo (a los cuales corresponden los cinco primeros arriba mencionados), mientras que los diez restantes se obtienen por encuestas (los tres últimos son algunos de ellos).

² Se buscarán recursos adicionales de Cooperación Técnica para ampliar el Sistema de Indicadores Estandarizados a los países del Caribe.

áreas de la Estrategia de instituciones para el crecimiento y el bienestar social (GN-2587). Por último, está bajo los lineamientos del GCI-9 (AB-2764), el cual identifica a la seguridad ciudadana como un sector prioritario.

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- **Componente 1: Expansión e Institucionalización del Sistema Regional.** El objetivo de este componente es implantar el proyecto en al menos 5 países más de la región y consolidar su institucionalización en los 15 países actuales y los nuevos. Para ello, se prevén las siguientes actividades:
 - a) Elaboración de un diagnóstico nacional por parte de 5 nuevos países. A partir de la realización de dos reuniones de Sub-Unidad Técnica (SUT)³ por país.
 - b) Consolidación de las SUT en 20 países con el apoyo de consultores nacionales.
 - c) Redacción de un documento de compromiso por parte de las autoridades nacionales de todos los países que conforman el SES, el cual surgirá de las reuniones del comité de Dirección⁴

- **Componente 2: Indicadores de segunda generación.** El objetivo de este componente es desarrollar e implementar indicadores por registro administrativo de segunda generación para los temas de violencia y criminalidad. Se fortalecerá la generación de indicadores por Encuestas con el apoyo de con UNODC y el Centro de Excelencia UNODC-INEGI. Para ello, se prevén las siguientes actividades:
 - a) Elaboración de un indicador avanzado y desagregado de homicidios en al menos la mitad de los países miembros. Para su formulación se realizará una reunión regional que contará con el apoyo de instituciones como UNODC y la OEA.
 - b) Diseño, desarrollo y puesta en funcionamiento de un Curso Virtual de Captura y Calidad de los datos. Se realizará un informe de seguimiento para cada una de las nuevas SUT⁵.
 - c) Elaboración de un Documento de compromiso por parte de las autoridades nacionales de Estadísticas para la generación de información sobre victimización, considerando el uso de los formularios diseñados por el SES. Para ello se realizará una reunión regional con los Institutos de Estadística y con el apoyo del Centro de Excelencia UNODC-INEGI.

- **Componente 3: Uso y diseminación de la información del SES.** El objetivo de este componente es profundizar en el análisis de los indicadores estandarizados, diseminar sus desarrollos e incentivar su uso para la elaboración de políticas públicas. Para ello, se prevén las siguientes actividades:
 - a) Formulación de un reporte con información validada⁶ y comparable al Sistema Regional de Indicadores Estandarizados por parte de los 20 países socios del Proyecto. Este estará acompañado de un

³ Una primera reunión SUT (SUT I) tendrá como objetivo la identificación de los flujos de información por parte de las instituciones fuente de los datos para los temas de convivencia y seguridad ciudadana. En esta reunión también se elabora un Plan de Trabajo preliminar. La segunda reunión (SUT II) busca presentar y validar el documento de diagnóstico ante los delegados de las instituciones. En esta reunión también se conforma oficialmente la SUT en cada nuevo país y se ajusta el Plan de Trabajo a partir de los hallazgos del diagnóstico.

⁴ El Comité de Dirección está conformado por los coordinadores de SUT de cada país. Éste se reúne para presentar los avances y tomar todas las decisiones correspondientes al desarrollo y a la implementación de los indicadores regionales del SES. Estas reuniones son acompañadas por el Instituto CICALVA, como Unidad Ejecutora y por el Banco, como entidad financiadora, quienes tienen voz pero no voto en el Comité.

⁵ El curso de Captura y Calidad diseñado en el marco del SES (ya dictado de manera presencial en la mayoría los países socios), será virtualizado, buscando llegar a más funcionarios de la región. El objetivo de este curso es fortalecer las capacidades de los funcionarios, y por lo tanto de las instituciones encargados de la recolección, sistematización, análisis y transferencia de datos y de los directivos y asistentes administrativos, para apoyar la adecuada toma de decisiones.

⁶ Se trata de un reporte anual que realizan los países del SES con los datos que corresponden a los indicadores estandarizados producidos a nivel nacional y validado dentro del marco de la SUT.

documento de formalización de la participación de las instituciones que hacen parte de la SUT en cada país.

- b) Elaboración de un informe analítico regional sobre perfil regional y subregional del crimen y la violencia.
 - c) Formulación de un informe analítico por parte de cada SUT, haciendo uso de los indicadores regionales. Dicho informe estará concentrado en los indicadores de mayor impacto que cada una de las SUT priorice.
 - d) Desarrollo y mantenimiento de una página Web con información regional de los indicadores estandarizados actualizados.
- Los resultados esperados del programa son: a) expansión del Sistema Regional de Indicadores Estandarizados en cinco países de la región; b) institucionalización del proyecto en y entre los 15 países actuales y los nuevos; c) generación de información de segunda generación (con foco en el homicidios y encuestas de victimización); y d) profundización en el análisis de los indicadores estandarizados de seguridad y convivencia ciudadana.

Matriz de Resultados Indicativa

	Unit	Baseline		Year 1		Year 2		Expected Completion Date	Data Source
		Value	Year	Planned	Actual	Planned	Actual		
Indicadores de resultado									
1. Expansión e institucionalización del Sistema Regional de Indicadores Estandarizados en cinco países de la región									
# de países que han adherido al SES	#	15	2012	17		20		Febrero 2014	Reporte de datos al SES por parte de 5 nuevos países en idbdoc
# de países que han consolidado sus indicadores de seguridad y convivencia en función de los indicadores del SES	#	15	2012	17		20		Febrero 2014	Reporte de información validada y comparable al Sistema Regional de Indicadores Estandarizados por parte de los 20 países en idbdoc
2. Generación de información de segunda generación									
# de países que han recolectado datos del indicador de segunda generación en homicidios	#	0	2012	8		15		Febrero 2014	Documento en idbdoc
3. Profundización en el análisis de los indicadores estandarizados de seguridad y convivencia ciudadana									
# de veces que el informe analítico regional es citado en la web	#	0	2012			10		Febrero 2014	Informe en idbdoc
# de visitas anuales a la página web del SES	#	2011	2012	2500		3500		Febrero 2014	Informe del SES en idbdocs y www.seguridadyregion.com
Indicadores de producto									
Componente 1: Expansión e Institucionalización del Sistema Regional									
Diagnóstico nacional	#	15	2012	5		20		Julio 2013	Diagnóstico en idbdoc
Reunión SUT I	#	0	2012	10				Mayo 2013	Diagnóstico en idbdoc

Documento compromiso por parte de las autoridades nacionales para dar continuidad a la totalidad de los indicadores regionales.	#	0	2012	1				Noviembre 2013	Documento en idbdoc
Componente 2: Indicadores de segunda generación									
Reunión regional para el diseño y formulación de los indicadores de segunda generación	#	0	2012	1				Junio 2013	Agenda en idbdoc
Indicador avanzado y desagregado de homicidios formulado y coordinado con UNODC	#	0	2012	1				Agosto 2013	Documento en idbdoc
Curso de calidad virtual	#	0	2012	1				Septiembre 2013	Disponible en http://www.seguridadyregion.com/
Encuentro Regional sobre Encuestas de Victimización	#	0	2012	1				Noviembre 2013	Agenda en idbdoc
Documento de compromiso por parte de las autoridades nacionales de Estadísticas para la generación de información sobre victimización, considerando el uso de los formularios diseñados por el SES	#	0	2012	1				Noviembre 2013	Documento en idbdoc
Componente 3: Uso y diseminación de la información del SES									
Reporte con información validada y comparable al Sistema Regional de Indicadores Estandarizados por parte de los 20 países socios del Proyecto.	#	0	2012	1				Septiembre 2013	Informe en idbdoc
Informe analítico regional sobre perfil regional y subregional del crimen y la violencia	#	0	2012	1				Diciembre 2013	Informe en idbdoc
Informe analítico por parte de cada SUT, haciendo uso de los indicadores regionales.	#	0	2012	15		20		Febrero 2014	Informe en idbdoc
Página Web con información regional de los indicadores estandarizados actualizados	#	0	2012			1		Febrero 2014	http://www.seguridadyregion.com/
Indicadores de segunda generación publicados en la página web del sistema SES	#	16	2012	18		22		Febrero 2014	http://www.seguridadyregion.com/

Presupuesto Indicativo

(Ver Presupuesto detallado en Anexo I)

COMPONENTE/ACTIVIDAD	Costo Total	Unidad Ejecutora	TOTAL
1. Expansión e institucionalización del Sistema Regional	428.900	200.000	628.900
a) Elaboración de un diagnóstico nacional por parte de 5 nuevos países.	77.500		
b) Consolidación de las SUT en 20 países	245.600		
c) Redacción de un documento de compromiso por parte de las autoridades nacionales de todos los países que conforman el SES	70.800		
d) Coordinación y monitoreo	35.000		
2. Indicadores de segunda generación	234.100	50.000	284.100
a) Elaboración de indicador avanzado y desagregado de homicidios	94.000		
b) Diseño, desarrollo y puesta en funcionamiento de un Curso Virtual de Captura y Calidad de los datos.	30.000		
c) Elaboración de un Documento de compromiso por parte de las autoridades nacionales de Estadísticas	80.100		
d) Coordinación y monitoreo	30.000		
3. Uso y diseminación de la información del SES.	117.000	100.000	217.000
a) Formulación de un reporte con información validada y comparable al Sistema Regional de Indicadores Estandarizados por parte de los 20 países socios del Proyecto	9.000		
b) Elaboración de un informe analítico regional sobre perfil regional y subregional del crimen y la violencia	71.000		
c) Formulación de un informe analítico por parte de cada SUT, haciendo uso de los indicadores regionales	20.000		
d) Desarrollo y mantenimiento de una página Web con información regional de los indicadores estandarizados actualizados.	2.000		
d) Coordinación y monitoreo	15.000		
4. Evaluación	20.000		20.000
Total	800.000	350.000	1.150.000

Ver Anexo II Plan de monitoreo y evaluación.

IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

A solicitud de los Gobiernos, esta cooperación técnica sería ejecutada directamente por el Banco y el Instituto CISALVA de la Universidad del Valle, Colombia, quien ha coordinado el BPR del BID que dio origen al Sistema Regional. La estructura de ejecución contribuirá a asegurar la calidad y objetividad de los procesos, y evitará los costos de una migración hacia una estructura de ejecución completamente nueva.

En 1995, CISALVA fue creado inicialmente como centro de investigaciones y posteriormente se aprobó su constitución como Instituto, que es el mayor nivel al que un grupo de investigación puede aspirar en la Universidad del Valle. Luego, en 1996 fue designado como Centro Colaborador de OPS/OMS en prevención de lesiones y violencia, designación que fue ratificada hasta 2014. En 2006 también fue reconocido como Grupo Colombiano de Investigación Científica y Tecnológica e Innovación de categoría "A" por COLCIENCIAS y en 2007 designado por el Instituto Karolinska de Suecia como Centro Certificador de Comunidades Seguras para las Américas. CISALVA cuenta con amplia trayectoria en el desarrollo de sistemas de vigilancia de salud pública en lesiones y violencia. Como reconocimiento a su labor, recibió el Premio Carlos Slim en Salud 2009, a la Institución Excepcional.

El Instituto CISALVA cuenta con experiencia previa desde 2005 en los indicadores regionales. Desde el 2008, en el marco del SES, ha logrado consolidar el Proyecto como una herramienta de política pública que siga avanzando en acciones concretas para mejorar los sistemas de información y la promoción de metodologías de trabajo que articulan a las instituciones y a los tomadores de decisiones. Actualmente se cuenta con 15 países socios: Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guyana,

Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y dos ciudades capitales, el Distrito Metropolitano de Quito y Buenos Aires.

Como uno de los principales avances del Proyecto, se ha formulado e implementado veintidós (22) indicadores regionales de convivencia y seguridad ciudadana con base en los criterios de pertinencia, relevancia y disponibilidad. Esto ha permitido construir un entramado institucional tanto a nivel nacional como regional que incluye a más de 180 instituciones públicas tanto para la articulación institucional como para el soporte técnico y gerencial del Proyecto.

En cada uno de los países se ha logrado consolidar un escenario *ad hoc* en el que participan todas las instituciones nacionales fuentes y procesadoras de la información relacionada con convivencia y seguridad ciudadana, que se denomina Sub Unidad Técnica (SUT): Policía Nacional, Ministerio Público, Medicina Forense, Servicio de Salud, Oficinas Nacionales de Censos y Estadísticas, Observatorios Nacionales, Universidades, entre otras.

En este momento, el Proyecto cuenta con el asocio estratégico del SICA (Secretaría General del Sistema de Integración Centro América), al igual que la OEA (Organización de Estados Americanos) y la UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial (BM) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

V. Riesgos importantes

La experiencia en la ejecución del BPR de Indicadores Estandarizados ha permitido concluir que existen dos riesgos principales: a) Se ha notado una alta rotación del personal de las instancias de decisión política de las instituciones que lideran las SUT, especialmente en el caso de los ministerios del Interior y Gobierno. En contextos de cambio (electoral-político), esto retrasa la agenda y obliga a retomar los avances con actores diferentes. Para mitigar este efecto, se seguirá propiciando la implementación de acuerdos y/o convenios interinstitucionales, y la formalización regional, subregional y nacional del SES; b) demora en el proceso de adhesión de los nuevos países, el cual será mitigado con el apoyo y el respaldo activo de las oficinas de país.

VI. Excepciones a las políticas del Banco

N/A

VII. Salvaguardias Ambientales

No existen riesgos ambientales o sociales asociados con las actividades planteadas en esta operación, por lo tanto su clasificación ambiental es "C" ([IDBDOCS: 37011952](#)).

Anexos Requeridos:

- Anexo - Plan de Adquisiciones
- Anexo – Presupuesto Detallado
- Anexo – Términos de Referencia (TDR)
- Anexo - Tabla de los TDR
- Anexo – Plan de Monitoreo y Evaluación

Anexo - Plan de adquisiciones - RG-T2205

No. Ref.	Descripción y tipo de Adquisición	Costo Estimado del Contrato (US\$)	Método de adquisición [1]	Revisión (ex-ante o ex-post)	Fuente de financiamiento y porcentaje		Fechas Estimadas		Estatus (Pendiente, en proceso, cancelada)	Comentario
					IDB %	Local / Otro %	Fecha tentativa de publicación o inicio del proceso	Fecha de terminación del contrato		
Adquisición de servicios de consultoría										
Componente I: Expansión e institucionalización del Sistema Regional										
	Consultores Senior y Semi Senior SES para la Reunión SUT I y II	14,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 1	Mes 2	Pendiente	
	Consultoría Diagnostico	1,500	CCII	Ex-post	100%		Mes 4	Mes 8	Pendiente	
	Consultores Senior y Semi Senior SES para reuniones nacionales	14,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 3	Mes 4	Pendiente	
	Consultor de Apoyo para consolidación de las SUT	1,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 5	Mes 12	Pendiente	
	Coordinador, Consultores Senior y Semi Senior SES para CD	14,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 5	Mes 6	Pendiente	

	Consultores, coordinación y monitoreo	35,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 1	Mes 5	Pendiente	
Componente II: Indicadores de segunda generación										
	Consultor para fichas técnicas de indicadores segunda generación	64000	CCII	Ex-post	100%		Mes 3	Mes 9	Pendiente	
	Coordinador, Consultores Senior y Semi Senior SES para indicadores de segunda generación	14,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 7	Mes 8	Pendiente	
	Consultor para edición fichas técnicas	2,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 8	Mes 9	Pendiente	
	Coordinador, Consultores Senior y Semi Senior SES curso virtual	14,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 9	Mes 10	Pendiente	
	Consultor para edición y desarrollo curso virtual	2,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 8	Mes 10	Pendiente	
	Docente para curso virtual	14,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 10	Mes 15	Pendiente	
	Coordinador, Consultores Senior y Semi Senior SES curso virtual para encuentro regional	14,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 11	Mes 12	Pendiente	

	Consultores, coordinación y monitoroe	30,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 6	Mes 10	Pendiente	
Componente III: Uso y diseminación de la información del SES.										
	Consultor para fichas técnicas	6,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 5	Mes 10	Pendiente	
	Coordinador, Consultores Senior y Semi Senior SES curso virtual	14,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 13	Mes 14	Pendiente	
	Consultor informe analítico	12,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 9	Mes 13	Pendiente	
	Consultoría experto	1,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 12	Mes 13	Pendiente	
	Coordinador, Consultores Senior y Semi Senior SES para	14,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 15	Mes 15	Pendiente	
	Consultor diseño de folletos	3,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 14	Mes 15	Pendiente	
	Consultor elaboración de contenido folletos	3,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 14	Mes 15	Pendiente	
	Consultor Ingeniero de sistemas	1,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 14	Mes 15	Pendiente	
	Consultor elaboración de contenido web	1,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 13	Mes 14	Pendiente	
	Consultor coordinación y monitoreo	15,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 11	Mes 15	Pendiente	
	Consultor evaluación	20,000	CCII	Ex-post	100%		Mes 5	Mes 15	Pendiente	
Adquisición de bienes y servicios diferentes a consultoria										

Componente I: Expansión e institucionalización del Sistema Regional										
	Gastos de pasaje y per diem para reunión SUT I y II	1,400	CP	Ex-post	100%		Mes 3	Mes 8	Pendiente	
	Gastos de pasaje y per diem para reuniones nacionales	1,200	CP	Ex-post	100%		Mes 3	Mes 8	Pendiente	
	Gastos de logística para reuniones nacionales	5,000	CP	Ex-post	100%		Mes 3	Mes 8	Pendiente	
	Gastos de pasaje y per diem para CD	1,700	CP	Ex-post	100%		Mes 11	Mes 12	Pendiente	
	Gastos de logística para CD	12,000	CP	Ex-post	100%		Mes 11	Mes 12	Pendiente	
Componente II: Indicadores de segunda generación										
	Gastos de pasaje y per diem para encuentro regional	1,150	CP	Ex-post	100%		Mes 6	Mes 7	Pendiente	
	Gastos de logística para encuentro regional	8,367	CP	Ex-post	100%		Mes 6	Mes 7	Pendiente	
	Impresión material encuentro	2,000	CP	Ex-post	100%		Mes 6	Mes 7	Pendiente	
Componente III: Uso y diseminación de la información del SES.										
	Impresión fichas técnicas	3,000	CP	Ex-post	100%		Mes 9	Mes 10	Pendiente	
	Impresión informe analítico	2,000	CP	Ex-post	100%		Mes 12	Mes 13	Pendiente	

COMPONENTE/ACTIVIDAD	BID. Costo en US\$				Costo por Fuente en US\$			%
	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Contrapartida	Unidad Ejecutora	TOTAL	
1. Expansión e institucionalización del Sistema Regional				428,900		200,000	628,900	
a) Elaboración de un diagnóstico nacional por parte de 5 nuevos países.				77,500				
Reunión SUT I y II	Pasaje aéreo (a Brasil, Panamá, Guatemala, Bolivia, Belize)	5	1,200	6,000				
	Viáticos	5 x 2 x 4	200	8,000				
	Coordinador, Consultores Senior y Semi Senior SES	4	14,000	56,000				
	Consultoría Diagnostico	5	1,500	7,500				
b) Consolidación de las SUT en 20 países				245,600				
Reuniones nacionales con acompañamiento de la Unidad Ejecutora	Pasaje aéreo	10 x 3	1,000	30,000				
	Viáticos	3	200	600				
	Hotel y Logística	3	5,000	15,000				
	Coordinador, Consultores Senior y Semi Senior SES	5	14,000	70,000				
Consultorías Nacionales de Apoyo	Consultor de Apoyo	13x10	1,000	130,000				
c) Redacción de un documento de compromiso por parte de las autoridades nacionales de todos los países que conforman el SES				70,800				
	Pasaje aéreo	20	1,500	30,000				

Anexo - Presupuesto Detallado - RG-T2205								
Comité de dirección del Sistema Regional de Indicadores	Viáticos	4	200	800				
	Coordinador, Consultores Senior y Semi Senior SES	2	14,000	28,000				
	Hotel y Logística	3	12,000	12,000				
d) Coordinación y monitoreo	Consultores	1	35,000	35,000				
2. Indicadores de segunda generación				234,100		50,000	284,100	
a) Elaboración de indicador avanzado y desagregado de homicidios				94,000				
Reunión regional para el diseño y formulación de los indicadores de segunda generación coordinado con UNODC enfocados en Homicidio.	Fichas técnicas de los indicadores de segunda generación con base en el indicador de Homicidio revisados y validados por el Comité de Dirección del Proyecto SES	1	64,000	64,000				
	Coordinador, Consultores Senior y Semi Senior SES	2	14,000	28,000				
	Edición y desarrollo	1	2,000	2,000				
b) Diseño, desarrollo y puesta en funcionamiento de un Curso Virtual de Captura y Calidad de los datos.				30,000				
Curso de calidad virtual en la captura, procesamiento y análisis de los datos	Coordinador, Consultores Senior y Semi Senior SES	1	14,000	14,000				
	Edición y desarrollo Virtual	1	2,000	2,000				
Informe de seguimiento de las nuevas SUT	Profesor de calidad	1	14,000	14,000				
c) Elaboración de un Documento de compromiso por parte de las autoridades nacionales de Estadísticas				80,100				
	Pasaje aéreo	30	1,000	30,000				

Anexo - Presupuesto Detallado - RG-T2205								
Encuentro Regional sobre Encuestas de Victimización con INEs	Viáticos	20 x 3	150	9,000				
	Coordinador, Consultores Senior y Semi Senior SES	1	14,000	14,000				
	Hotel y Logística	3	8,367	25,100				
	Material para el Encuentro	1	2,000	2,000				
d) Coordinación y monitoreo	Consultores	1	30,000	30,000				
3. Uso y disseminación de la información del SES.				117,000		100,000	217,000	
a) Formulación de un reporte con información validada y comparable al Sistema Regional de Indicadores Estandarizados por parte de los 20 países socios del Proyecto					9,000			
Fichas técnicas registradas dentro del sistema SES para los indicadores de II generación.	Consultor	1	6,000	6,000				
	Edición e Impresión	1	3,000	3,000				
b) Elaboración de un informe analítico regional sobre perfil regional y subregional del crimen y la violencia					71,000			
Un informe analítico regional de Datos validados en los países socios del SES en coordinación con UNODC.	Coordinador, Consultores Senior y Semi Senior SES	4	14,000	56,000				
	Informe Analítico	1	12,000	12,000				
	Edición e Impresión	1	2,000	2,000				
	Experto	1	1,000	1,000				
c) Formulación de un informe analítico por parte de cada SUT, haciendo uso de los indicadores regionales					20,000			
Informe descriptivo	Coordinador, Consultores Senior y Semi Senior SES	1	14,000	14,000				

Anexo - Presupuesto Detallado - RG-T2205								
Documentos, folletos, plegables.	Diseño	1	3,000	3,000				
	Elaboración de contenido	1	3,000	3,000				
d) Desarrollo y mantenimiento de una página Web con información regional de los indicadores estandarizados actualizados.				2,000				
Web site	Ingeniero de sistemas	1	1,000	1,000				
	Elaboración de contenido	1	1,000	1,000				
d) Coordinación y monitoreo	Consultores	1	15,000	15,000				
4. Evaluación	Consultor	1	20,000	20,000			20,000	
Total			0	800,000	0	350,000	1,150,000	0

**SISTEMA REGIONAL DE INDICADORES ESTADARIZADOS DE
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA AMÉRICA LATINA:
CONSOLIDACIÓN, EXPANSIÓN, DISEMINACIÓN.**

PROYECTO DE COOPERACIÓN

TERMINOS DE REFERENCIA INDICATIVOS (TDR)

I. ANTECEDENTES¹

La Seguridad Ciudadana es una categoría que durante la última década ha despertado cada vez más el interés de los investigadores y tomadores de decisión. Dicho interés se ha caracterizado por mejoras en el área de producción de información, como uno de los elementos más críticos para la construcción de políticas públicas. La seguridad de las personas en las calles y sus residencias, así como los altos niveles de temor a ser víctimas de algún delito violento son preocupaciones centrales, de allí que la captura, procesamiento, análisis y difusión de la información debe ser un proceso realizado bajo estándares de calidad y con oportunidad, de tal forma que la implementación y evaluación de cualquier política pública relacionada con el sector, sea susceptible de evaluar y reorientar para mejorar su efectividad.

De esta forma, en América Latina y el Caribe, la preocupación por elaborar políticas públicas con información de calidad cobra relevancia y es allí donde se hace necesario conciliar las formas de medición, cuando se utilizan diversas fuentes de información, flujos de producción de datos distintos y conceptos no conciliados, no se puede disponer de información comparable y estandarizada.

Por tanto, con el fin de avanzar en acciones concretas para mejorar los sistemas de información y la promoción de metodologías de trabajo que articulen a las instituciones y a los tomadores de decisiones, se está ejecutando el Proyecto Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana, financiado con recursos no reembolsables del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), desde junio de 2008 hasta marzo de 2012, debido a la extensión de un año que concedió el BID por el ingreso de 8 nuevos países al Proyecto. Actualmente se cuenta con 15 países socios: Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y dos ciudades capitales, el Distrito Metropolitano de Quito y Buenos Aires.

La ejecución técnica es realizada por el Instituto CISALVA de la Universidad del Valle, Colombia. En 1995, CISALVA es creado inicialmente como centro de investigaciones y

¹ La sección de antecedentes será muy similar para los diferentes TDRs motivo por el cual se optó por elaborar a modo indicativo una sola sección.

posteriormente se aprobó su constitución como Instituto, que es el mayor nivel al que un grupo de investigación puede aspirar en la Universidad del Valle. Luego, en 1996 fue designado como Centro Colaborador de OPS/OMS en prevención de lesiones y violencia, designación que fue ratificada hasta 2014. En 2006 también fue reconocido como Grupo Colombiano de Investigación Científica y Tecnológica e Innovación de categoría “A” por COLCIENCIAS y en 2007 designado por el Instituto Karolinska de Suecia como Centro Certificador de Comunidades Seguras para las Américas. CISALVA cuenta con amplia trayectoria en el desarrollo de sistemas de vigilancia de salud pública en lesiones y violencia. Como reconocimiento a su labor, recibió el Premio Carlos Slim en Salud 2009, a la Institución Excepcional.

II. EQUIPO DE PROYECTO

1. Director general de Proyecto

Tipo de Consultoría: individual

Duración: 15 meses.

Lugar de Trabajo: 15 países de la región (Argentina, Brasil, Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay. Ciudad de Buenos Aires, Quito, Sao Paulo y otros cinco países o ciudades).

a) Objetivos

El objetivo de esta consultoría es contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los tomadores de decisión de la región en materia de seguridad ciudadana a través de la medición, seguimiento y comparación del fenómeno del crimen y la violencia. Para ello, los objetivos específicos son:

1. Implantar el Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES) en al menos 5 países más de la región² y consolidar su institucionalización en los 15 países actuales y los nuevos, así como a nivel subregional y regional, en alianza estratégica con SICA, Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y otros actores y proyectos regionales;
2. Desarrollar indicadores de segunda generación en homicidios y apoyar la implantación de esos indicadores y de encuestas de victimización a través de los sistemas nacionales de estadísticas, ampliando las alianzas estratégicas con UNODC y el Centro de Excelencia UNODC-INEGI;

² Se buscarán recursos adicionales de Cooperación Técnica para ampliar el Sistema de Indicadores Estandarizados a los países del Caribe.

3. Profundizar el análisis de los indicadores estandarizados de seguridad y convivencia ciudadana, diseminar sus desarrollos y motivar su buen uso en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas.

b) Actividades

Las actividades de este proyecto de incluirán, sin perjuicio de otras actividades que sean requeridas:

1. Gerenciar la operación del proyecto.
2. Realizar la coordinación técnica, administrativa, presupuestaria, contable, legal y de información de gestión del proyecto, a los efectos del cumplimiento de los objetivos y obligaciones del Proyecto.
3. Asegurar la asistencia técnica y acompañamiento a las Subunidades Técnicas (SUT) del proyecto y con los Directores.
4. Elaborar informes semestrales sobre el estado del proyecto, ante el Banco y el CD.
5. Gestionar de manera conjunta con el técnico financiero la adquisición de bienes y servicios necesarios para el cabal cumplimiento del proyecto.
6. Mantener una interlocución oficial con el Banco y asegurarse de que se cumpla el contrato suscrito entre la Universidad de la Universidad del Valle y el Banco, principalmente en lo referente a contrataciones, adquisiciones y demás procedimientos que se señalen en dicho contrato.
7. Revisar y dar lineamientos al Comité de Dirección (CD) sobre los contenidos de los componentes del Proyecto.

c) Productos

Los productos esperados por esta consultoría son:

1. Informe de implantación del SES en 5 nuevos países. Diagnósticos nacionales, capacitación y recolección y validación de indicadores.
2. Formalización y fortalecimiento del Sistema, a nivel nacional, subregional y regional (20 países).
3. Documento de ajuste de productos a requerimientos UNODC.
4. Informes administrativos, presupuestarios, contables y de gestión solicitados por el Banco y/o el Comité de Dirección.

2. Coordinación Técnica del Proyecto (CTP)

Tipo de Consultoría: individual

Duración: 15 meses.

Lugar de Trabajo: Unidad Ejecutora Instituto CISALVA de la Universidad del Valle, con sede en Cali, Valle del Cauca, Colombia.

a) Objetivos

El objetivo de esta consultoría es contribuir a garantizar la calidad en la implementación y la sostenibilidad del SES en los 20 países socios.

b) Actividades

Las actividades de esta consultoría incluirán, sin perjuicio de otras actividades que sean requeridas:

1. Supervisar y coordinar la adecuada operación e implementación del proyecto "Sistema Regional de Indicadores Estandarizados en Seguridad y Convivencia Ciudadana" Bien Público Regional.
2. Asesorar a las Subunidades Técnicas en los países nuevos, en el diseño de la metodología para cumplir con los objetivos de los componentes del proyecto.
3. Revisar y dar conceptos al Comité de Dirección del Proyecto, sobre los contenidos de los componentes y subproyectos.
4. Hacer el seguimiento y evaluaciones generales de los componentes y subproyectos en los países, sistematizando la información.
5. Elaborar informes sobre el estado del proyecto, ante el Banco Interamericano de Desarrollo y el Comité de Dirección.
6. Mantener una interlocución oficial con el Banco Interamericano de Desarrollo y asegurarse de que se cumpla el Contrato Suscrito entre la Universidad del Valle y Banco Interamericano de Desarrollo, principalmente en lo referente a contrataciones, adquisiciones y demás procedimientos que se señalen en dicho contrato.
7. Demás actividades que le asigne el Comité de Dirección o el Director del Proyecto.

c) Productos

Los productos esperados por esta consultoría son:

1. Fichas técnicas y taller regional de la formulación e implementación de un indicador avanzado de homicidios.
2. Apoyo a la implementación de encuestas de victimización armonizadas. Taller regional y capacitación.
3. Informe sobre perfil regional y subregional del crimen y la violencia.
4. Reportes analíticos nacionales sobre un indicador clave de cada país miembro.

5. Realización de un foro regional con autoridades sobre uso de indicadores en políticas.

3. Consultores Técnicos semi-senior

Tipo de Consultoría: individual (3)

Duración: 15 meses

Lugar de Trabajo: Unidad Ejecutora Instituto CISALVA de la Universidad del Valle, con sede en Cali, Valle del Cauca, Colombia.

a) Objetivo

El objetivo de esta consultoría es contribuir a garantizar la calidad en la implementación y la sostenibilidad del SES en los 20 países socios.

b) Actividades

Las actividades de esta consultoría incluirán, sin perjuicio de otras actividades que sean requeridas:

1. Conducir y apoyar la construcción de informes descriptivos de las entidades fuentes de información para los indicadores estandarizados en cada país nuevo.
2. Apoyar la definición y realización de un plan de capacitación para los 5 países nuevos del Sistema Regional sobre calidad del dato en los sistemas de información de convivencia y seguridad ciudadana y en los temas que se requieran según los resultados de los diagnósticos institucionales.
3. Promover la gestión del aval político de cada país para el proceso de estandarización de los indicadores regionales, de manera que se garantice su sostenibilidad institucional.
4. Apoyar el seguimiento y las evaluaciones generales de los componentes y subproyectos en los países en asocio con el director, sistematizando la información.
5. Realizar un seguimiento permanente a las actividades realizadas por los responsables del Proyecto en cada país en el desarrollo de los componentes del Proyecto.
6. Apoyo a la Dirección, en la definición del plan de acción regional (que incluya a los nuevos países) para el fortalecimiento institucional que permita

la sostenibilidad de la producción de los indicadores regionales ya consensuados y de los de segunda generación.

7. Apoyo a la Dirección con la definición de agendas, convocatorias y preparación de las reuniones nacionales y regionales necesarias para el desarrollo del Proyecto.
8. Apoyo a la Dirección del Proyecto con la elaboración y/o revisión de documentos técnicos del Proyecto.
9. Las demás que le asigne el Director del Proyecto.

c) Productos

1. Informes descriptivos (revisados) de las entidades fuentes de información para los indicadores estandarizados en cada país nuevo.
2. Ayuda de memoria de reunión regional de formulación de los indicadores de segunda generación.
3. Reporte de información validada y comparable al Sistema Regional de Indicadores Estandarizados por parte de los 20 países socios del Proyecto incluyendo la formalización de la participación de las instituciones que hacen parte de la SUT en cada país (incluye los de segunda generación).
4. Documento compromiso por parte de las autoridades nacionales para dar continuidad a la totalidad de los indicadores regionales.
5. Ficha técnica de indicador avanzado y desagregado de homicidios, formulado y validado, incluyendo la recolección de los datos validados en al menos la mitad de los países miembros, en alianza con UNODC.
6. Ayuda de memoria de un Encuentro Regional sobre Encuestas de Victimización.
7. Documento de compromiso por parte de las Oficinas Nacionales de Estadísticas para incluir encuesta de victimización SES o preguntas de ésta en sus Encuestas Nacionales.
8. Informe analítico regional sobre perfil regional y subregional del crimen y la violencia.
9. Informe descriptivo de cada SUT nacional con foco en algunos de los indicadores de mayor impacto en cada país.
10. Página Web con información regional de los indicadores estandarizados actualizados.

4. Técnico administrativo

Tipo de Consultoría: Individual.

Duración: 15 meses.

Lugar de Trabajo: Unidad Ejecutora Instituto CISALVA de la Universidad del Valle, con sede en Cali, Valle del Cauca, Colombia.

a) Objetivo

El objetivo de esta consultoría es el aseguramiento de una adecuada administración de los recursos entregados por el Banco.

b) Actividades

Las actividades de esta consultoría incluirán, sin perjuicio de otras actividades que sean requeridas:

1. Administrar el proyecto "Sistema Regional de Indicadores Estandarizados en Violencia y Convivencia".
2. Estar en contacto directo y de manera conjunta con el contador(a) del proyecto, el BID y el Comité de Dirección (CD) para la entrega semestral de la ejecución administrativa del proyecto.
3. Asesorar a las Sub Unidades Técnicas Locales (SUTL) en cada país, en el aspecto administrativo y manejo de insumos para la ejecución de las contrapartidas nacionales.
4. Informar al Banco y al CD, sobre el desarrollo administrativo de los componentes y subproyectos.
5. Elaborar informes de administración sobre el estado del proyecto, ante el BID y el CD.
6. Gestionar de manera conjunta con el coordinador(a), la adquisición de bienes y servicios necesarios para el cabal cumplimiento del proyecto.
7. Las demás que le asigne el Comité de Dirección (CD).

c) Productos

1. Informes de administración sobre el estado del proyecto, ante el BID y el CD.
2. Informes a presentar a la auditoría.

5. Consultor Comunicador

Tipo de Consultoría: individual.

Duración: 15 meses.

Lugar de Trabajo: Unidad Ejecutora Instituto CISALVA de la Universidad del Valle, con sede en Cali, Valle del Cauca, Colombia.

a) Objetivo

Conducir y apoyar el desarrollo de la estrategia de difusión y socialización de los indicadores regionales en los países y en el ámbito regional.

b) Actividades

Las actividades de esta consultoría incluirán, sin perjuicio de otras actividades que sean requeridas:

1. Conducir y apoyar el desarrollo de la estrategia de difusión y socialización de los indicadores regionales en los países y en el ámbito regional.
2. Preparar y publicar los boletines mensuales del Proyecto.
3. Apoyar el seguimiento y las evaluaciones generales de los componentes y subproyectos en los países en asocio con el director, sistematizando la información e impulsando la página WEB como portal estadístico.
4. Realizar un seguimiento permanente a las actividades realizadas por los responsables del Proyecto en cada país en el desarrollo del componente de socialización y difusión.
5. Apoyo a la Dirección con la definición de agendas, convocatorias y preparación de las reuniones necesarias para el desarrollo del Proyecto.
6. Apoyo a la Dirección del Proyecto con la elaboración y/o revisión de documentos técnicos del Proyecto.
7. Las demás que le asigne el Director del Proyecto.

c) Productos

Los informes esperados por esta consultoría son:

1. Estrategia de difusión y socialización de los indicadores regionales en los países y en el ámbito regional.
2. Boletines mensuales del Proyecto.
3. Página WEB actualizada.

6. Docente experto en Calidad de la información

Tipo de Consultoría: individual

Duración: 5 meses

Lugar de Trabajo: Lugar de origen del consultor

a) Objetivo

Poner a disposición de los países nuevos los cursos de captura y calidad diseñados en el marco del SES.

b) Actividades

Las actividades de esta consultoría incluirán, sin perjuicio de otras actividades que sean requeridas:

1. Definir de un plan de capacitación para los 5 países nuevos del Sistema Regional sobre calidad del dato en los sistemas de información de convivencia y seguridad ciudadana y en los temas que se requieran según los resultados de los diagnósticos institucionales.
2. Dictar la capacitación en captura y calidad de los datos en los 5 nuevos países.

c) Productos

Los productos esperados por esta consultoría son:

1. Informe de las capacitaciones dictadas.
2. Plan de mejoramiento de captura y calidad para cada país.
3. Soportes del curso dictado: Listados de asistencia, fotografías, evaluación del curso por parte de los participantes.

7. Experto en Sistemas

Tipo de Consultoría: individual

Duración: 15 meses.

Lugar de Trabajo: Unidad Ejecutora Instituto CISALVA de la Universidad del Valle, con sede en Cali, Valle del Cauca, Colombia.

a) Objetivo

Asegurar el mantenimiento y actualización de la página WEB así como del sistema WEB de reporte de datos.

b) Actividades

1. Brindar asistencia técnica a los países para el ajuste a las bases de datos o a los sistemas de información utilizados por las instituciones para la captura y procesamiento de los datos, y en particular de los indicadores regionales que son recopilados de registros institucionales, según los requerimientos informativos de los protocolos elaborados para los distintos indicadores que son producidos por los registros institucionales.
2. Apoyar la conformación y consolidación de comités de ingenieros de las entidades que son fuente de información primaria en los países socios.
3. Administrar y fortalecer la página Web del Proyecto.

c) Productos

Los informes esperados por esta consultoría son:

1. Actualización y mantenimiento del sitio web
2. Boletín trimestral.

8. Estadístico experto en epidemiología

Tipo de Consultoría: individual.

Duración: 15 meses.

Lugar de Trabajo: Unidad Ejecutora Instituto CISALVA de la Universidad del Valle, con sede en Cali, Valle del Cauca, Colombia.

1. Objetivo

Garantizar la definición y consolidación de los reportes regionales para los indicadores de los países del sistema regional de indicadores estandarizados.

2. Actividades

1. Apoyar al Director de la Unidad Ejecutora en la producción de los reportes nacionales de Indicadores en la operación del Sistema Regional de Indicadores.
2. Apoyar a las Sub Unidades Técnicas (SUT) en cada país, en el reporte de datos consolidado del Proyecto.
3. Apoyar la verificación junto con las entidades fuentes de información para los indicadores estandarizados en cada país.
4. Apoyar la definición y consolidación de los indicadores para los nuevos países del Sistema Regional sobre calidad del dato en los sistemas de información de convivencia y seguridad ciudadana.
5. Apoyar el seguimiento y las evaluaciones generales de los datos por SUT, y regionales, sistematizando la información.
6. Realizar un seguimiento permanente a las actividades realizadas por los responsables del Proyecto en cada país para la implementación de los indicadores estandarizados.
7. Apoyar la preparación de informes periódicos sobre el estado de los Datos del Proyecto, ante el BID y el CD.
8. Las demás que le asigne el Director del Proyecto.

3. Productos.

Los productos esperados por esta consultoría son:

1. Reportes nacionales de Indicadores en la operación del Sistema Regional de Indicadores.
2. Reporte de datos regionales consolidados del Proyecto.
3. Informes periódicos sobre el estado de los Datos del Proyecto, ante el BID y el CD.

9. Consultores para realización de diagnóstico.

Tipo de Consultoría: individual.

Duración: 15 meses.

Lugar de Trabajo: Lugar de origen de los consultores.

1. Objetivo

Contar con un diagnóstico institucional para cada uno de los nuevos países en el marco del proyecto “Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana” para conocer la estructura y funcionamiento de la institución en torno a la producción de datos sobre convivencia y seguridad ciudadana a nivel nacional.

2. Actividades

1. Elaborar un mapa institucional en relación con los indicadores de convivencia y seguridad definidos en el Proyecto.
2. Elaborar el diagnóstico institucional para conocer la estructura y funcionamiento de las instituciones en torno a la producción de datos y a las responsabilidades políticas sobre convivencia y seguridad ciudadana a nivel nacional, según los lineamientos de la Coordinación del Proyecto.
3. Realizar un compendio de las leyes y normas vigentes relacionadas con los indicadores de convivencia y seguridad definidos en el Proyecto.
4. Diligenciar un esquema comparativo de la legislación vigente que contenga:
 - Función de la norma.
 - Objetivo.
 - Concepto de convivencia y/o seguridad ciudadana que maneja.
 - Implicaciones sobre la producción y/o uso de la información o los sistemas de información según el tema normado.
5. Preparar un documento borrador que consolide la información y presentarlo a la Sub Unidad Técnica para su validación.

3. Productos.

Los productos esperados por esta consultoría son:

1. Informe Parcial que debe contener:
 - a) Presentación General del documento
 - b) Introducción explicando la necesidad y pertinencia de estandarizar indicadores de convivencia y seguridad ciudadana en el país.
 - c) Resumen de la estructura de datos del país y organización de los indicadores de cara al sistema regional de indicadores.
 - d) Fuentes de información en convivencia y seguridad ciudadana en el país, según los indicadores regionales.
 - e) Entidades responsables del reporte de información
 - f) Análisis por cada entidad que produzca datos e información, donde detalle:
 - Nombre de la entidad.
 - Competencias institucionales (legales) en materia de información estadística
 - Unidades encargadas de levantamiento del dato.
 - Tipo de Sistema de información estadística.
 - Antecedentes de la implementación del sistema.
 - Características técnicas del sistema.
 - Módulos del sistema de la institución y su descripción.
 - Flujo de la información estadística en el sistema (descrito y gráfico).
 - Sucesos vigilados, eventos registrados y variables del sistema de cada institución.
 - Principales usos de la información estadística generada por cada sistema.
 - Estadísticas generadas con sus datos (de ser posible) desde 2008 hasta 2012.
 - Algunos indicadores derivados de los datos del sistema.
 - Fortalezas y debilidades del sistema.
 - Posibles ajustes en curso.
 - Tipo de Software que usa.
 - Datos de los encargados del sistema.
 - Otros aspectos que sean relevantes del sistema y de acuerdo al criterio del consultor.
 - Consolidación de normas relacionadas con los indicadores regionales. Diligenciar un esquema (Matriz) comparativo de la legislación vigente que contenga:
 - i. Función de la norma (¿Cuál problema intenta resolver la norma?);
 - ii. Objetivo;
 - iii. Concepto de convivencia y/o seguridad ciudadana que maneja; (sólo en caso que aplique)
 - iv. Implicaciones sobre la producción y/o uso de la información o los sistemas de información según el tema normado; (sólo en caso que aplique)

- g) Anexos (Formularios, pantallazos, ppts, y demás obtenidos en las instituciones durante el diagnóstico y compendio de las leyes, códigos y normas vigentes relacionadas con los indicadores de convivencia y seguridad definidos en el Proyecto).

2. Informe Final:

Corresponde al informe parcial presentado anteriormente, incluyendo las correcciones pertinentes con base en las recomendaciones hechas y se haya presentado ante la SUT y haya sido validado por la misma.

Este documento final debe entonces recibir el aval de la SUT y ser remitido junto con una ayuda de memoria de la SUT firmada por los participantes, en donde se autorice al Instituto CISALVA a hacer la revisión gramatical y a subir el documento a la página Web del Proyecto.

10. Consultores de apoyo a SUT

Tipo de Consultoría: individual.

Duración: 15 meses.

Lugar de Trabajo: Lugar de origen de los consultores (país de cada SUT que requiera apoyo).

1. Objetivo

Apoyar a la Coordinación de la SUT (CSUT) de su país en las labores de seguimiento, coordinación e implementación de las iniciativas desarrolladas en el marco del proyecto “Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana”.

2. Actividades

1. Proponer un Plan Operativo y de actividades para la Sub Unidad Técnica, en el contexto del Sistema Regional de Indicadores, según los lineamientos de la Unidad Ejecutora.
2. Participar, preparar las ayudas memoria y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos, de todas las reuniones realizadas entre la CSUT y el Instituto Cisolva de la Universidad del Valle como Unidad Ejecutora.
3. Preparar los documentos necesarios para las reuniones de la Sub Unidad Técnica, en el contexto del Sistema Regional de Indicadores, los Comités Técnicos y los Comités de Dirección.
4. Apoyar a la CSUT en la aprobación del documento de diagnóstico institucional por parte de la Sub Unidad Técnica.
5. Apoyar a la CSUT en el seguimiento y las evaluaciones generales de los componentes y subproyectos.
6. Realizar las actividades, gestiones, e informes requeridos que le asigne la CSUT

para el correcto funcionamiento del Proyecto.

3. Productos.

1. Plan Operativo de la Consultoría de la Sub Unidad Técnica, en el contexto del Sistema Regional de Indicadores.
2. Informe sobre los comentarios y sugerencias realizadas a partir de documentos generados en el marco del proyecto (actas, acuerdos, documentos técnicos, etc.)
3. Informes mensuales de evaluación y seguimiento al Plan Operativo de la Sub Unidad Técnica, en el contexto del Sistema Regional de Indicadores.
4. Informe mensual de actividades del consultor con los respectivos documentos de respaldo.

**SISTEMA REGIONAL DE INDICADORES ESTADARIZADOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA AMÉRICA LATINA
CONSOLIDACIÓN, EXPANSIÓN, DISEMINACIÓN.**

TERMINOS DE REFERENCIA INDICATIVOS (TDR)

Nombre consultoría	Componente del proyecto	Objetivo	Actividades	Productos
Director General del Proyecto	Componente I, II, y III	Garantizar la efectiva implementación del Proyecto de Cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> • Gerenciar la operación del proyecto. • Realizar la coordinación técnica, administrativa, presupuestaria, contable, legal y de información de gestión del proyecto, a los efectos del cumplimiento de los objetivos y obligaciones del Proyecto. • Asegurar la asistencia técnica y acompañamiento a las Subunidades Técnicas (SUT) del proyecto y con los Directores. • Elaborar informes semestrales sobre el estado del proyecto, ante el Banco y el Comité de Dirección. • Gestionar de manera conjunta con el técnico financiero la adquisición de bienes y servicios necesarios para el cabal cumplimiento del proyecto. • Mantener una interlocución oficial con el Banco y asegurarse de que se cumpla el contrato suscrito entre la Universidad de la Universidad del Valle y el Banco, principalmente en lo referente a contrataciones, adquisiciones y demás procedimientos que se señalen en dicho contrato. • Revisar y dar lineamientos al Comité de Dirección (CD) sobre los contenidos de los componentes del Proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de implantación del SES en 5 nuevos países. Diagnósticos nacionales, capacitación y recolección y validación de indicadores. • Formalización y fortalecimiento del Sistema, a nivel nacional, subregional y regional (20 países). • Documento de ajuste de productos a requerimientos UNODC. • Informes administrativos, presupuestarios, contables y de gestión solicitados por el Banco y/o el Comité de Dirección.
Coordinador Técnico del Proyecto	Componente I, II, y III	Contribuir a garantizar la calidad en la implementación del Proceso de indicadores de 2 generación.	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar y coordinar la adecuada operación e implementación del proyecto "Sistema Regional de Indicadores Estandarizados en Seguridad y Convivencia Ciudadana" Bien Público 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas técnicas y taller regional de la formulación e implementación de un indicador avanzado de homicidios. • Apoyo a la implementación de

			<p>Regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar a las Subunidades Técnicas en los países nuevos, en el diseño de la metodología para cumplir con los objetivos de los componentes del proyecto. • Revisar y dar conceptos al Comité de Dirección del Proyecto, sobre los contenidos de los componentes y subproyectos. • Hacer el seguimiento y evaluaciones generales de los componentes y subproyectos en los países, sistematizando la información. • Elaborar informes sobre el estado del proyecto, ante el Banco Interamericano de Desarrollo y el Comité de Dirección. • Mantener una interlocución oficial con el Banco Interamericano de Desarrollo y asegurarse de que se cumpla el Contrato Suscrito entre la Universidad del Valle y Banco Interamericano de Desarrollo, principalmente en lo referente a contrataciones, adquisiciones y demás procedimientos que se señalen en dicho contrato. • Demás actividades que le asigne el Comité de Dirección o el Director del Proyecto. 	<p>encuestas de victimización armonizadas. Taller regional y capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre perfil regional y subregional del crimen y la violencia. • Reportes analíticos nacionales sobre un indicador clave de cada país miembro. • Realización de un foro regional con autoridades sobre uso de indicadores en políticas.
Consultores Técnicos semi-senior	Componente I, II, y III	Apoyar al director general y al coordinador de la CTP en la implementación de todas las actividades previstas.	<ul style="list-style-type: none"> • Conducir y apoyar la construcción de informes descriptivos de las entidades fuentes de información para los indicadores estandarizados en cada país nuevo. • Apoyar la definición y realización de un plan de capacitación para los 5 países nuevos del Sistema Regional sobre calidad del dato en los sistemas de información de convivencia y seguridad ciudadana y en los temas que se requieran según los 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes descriptivos (revisados) de las entidades fuentes de información para los indicadores estandarizados en cada país nuevo. • Ayuda de memoria de reunión regional de formulación de los indicadores de segunda generación. • Reporte de información validada y comparable al Sistema Regional de

			<p>resultados de los diagnósticos institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la gestión del aval político de cada país para el proceso de estandarización de los indicadores regionales, de manera que se garantice su sostenibilidad institucional. • Apoyar el seguimiento y las evaluaciones generales de los componentes y subproyectos en los países en asocio con el director, sistematizando la información. • Realizar un seguimiento permanente a las actividades realizadas por los responsables del Proyecto en cada país en el desarrollo de los componentes del Proyecto. • Apoyo a la Dirección, en la definición del plan de acción regional (que incluya a los nuevos países) para el fortalecimiento institucional que permita la sostenibilidad de la producción de los indicadores regionales ya consensuados y de los de segunda generación. • Apoyo a la Dirección con la definición de agendas, convocatorias y preparación de las reuniones nacionales y regionales necesarias para el desarrollo del Proyecto. • Apoyo a la Dirección del Proyecto con la elaboración y/o revisión de documentos técnicos del Proyecto. • Las demás que le asigne el Director del Proyecto. 	<p>Indicadores Estandarizados por parte de los 20 países socios del Proyecto incluyendo la formalización de la participación de las instituciones que hacen parte de la SUT en cada país (incluye los de segunda generación).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento compromiso por parte de las autoridades nacionales para dar continuidad a la totalidad de los indicadores regionales. • Ficha técnica de indicador avanzado y desagregado de homicidios, formulado y validado, incluyendo la recolección de los datos validados en al menos la mitad de los países miembros, en alianza con UNODC. • Ayuda de memoria de un Encuentro Regional sobre Encuestas de Victimización. • Documento de compromiso por parte de las Oficinas Nacionales de Estadísticas para incluir encuesta de victimización SES o preguntas de ésta en sus Encuestas Nacionales. • Informe analítico regional sobre perfil regional y subregional del crimen y la violencia. • Informe descriptivo de cada SUT nacional con foco en algunos de los indicadores de mayor impacto en cada país. • Página Web con información regional de los indicadores estandarizados actualizados.
--	--	--	--	--

Técnicos administrativos	Componente I, II, y III	Apoyar al director general del proyecto y al coordinador de la CTP en la gestión administrativa del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Administrar el proyecto "Sistema Regional de Indicadores Estandarizados en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Segunda Generación". • Estar en contacto directo y de manera conjunta con el contador(a) del proyecto, el BID y el Comité de Dirección (CD) para la entrega semestral de la ejecución administrativa del proyecto. • Asesorar a las Sub Unidades Técnicas (SUTL) en cada país, en el aspecto administrativo y manejo de insumos para la ejecución de las contrapartidas nacionales. • Informar al Banco y al CD, sobre el desarrollo administrativo de los componentes y subproyectos. • Elaborar informes de administración sobre el estado del proyecto, ante el BID y el CD. • Gestionar de manera conjunta con el coordinador(a), la adquisición de bienes y servicios necesarios para el cabal cumplimiento del proyecto. • Las demás que le asigne el Comité de Dirección (CD). 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de actividades realizadas.
Comunicador	Componente I, II, y III	Conducir y apoyar el desarrollo de la estrategia de difusión y socialización de los indicadores regionales en los países y en el ámbito regional.	<ul style="list-style-type: none"> • Conducir y apoyar el desarrollo de la estrategia de difusión y socialización de los indicadores regionales en los países y en el ámbito regional. • Preparar y publicar los boletines mensuales del Proyecto. • Apoyar el seguimiento y las evaluaciones generales de los componentes y subproyectos en los países en asocio con el director, sistematizando la información e impulsando la página WEB como portal estadístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de difusión y socialización de los indicadores regionales en los países y en el ámbito regional. • Boletines mensuales del Proyecto. • Página WEB actualizada.

			<ul style="list-style-type: none"> Realizar un seguimiento permanente a las actividades realizadas por los responsables del Proyecto en cada país en el desarrollo del componente de socialización y difusión. Apoyo a la Dirección con la definición de agendas, convocatorias y preparación de las reuniones necesarias para el desarrollo del Proyecto. Apoyo a la Dirección del Proyecto con la elaboración y/o revisión de documentos técnicos del Proyecto. Las demás que le asigne el Director del Proyecto. 	
Docente experto en Calidad de la información	Componente II	Poner a disposición de los países nuevos los cursos de captura y calidad diseñados en el marco del SES.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a la unidad ejecutora en procesos de calidad del dato y capacitaciones nacionales. Definir de un plan de capacitación para los 5 países nuevos del Sistema Regional sobre calidad del dato en los sistemas de información de convivencia y seguridad ciudadana y en los temas que se requieran según los resultados de los diagnósticos institucionales. Dictar la capacitación en captura y calidad de los datos en los 5 nuevos países. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de las capacitaciones dictadas. Plan de mejoramiento de captura y calidad para cada país. Soportes del curso dictado: Listados de asistencia, fotografías, evaluación del curso por parte de los participantes.
Experto en Sistemas		Asegurar el mantenimiento y actualización de la página WEB así como del sistema WEB de reporte de datos.	<ul style="list-style-type: none"> Brindar asistencia técnica a los países para el ajuste a las bases de datos o a los sistemas de información utilizados por las instituciones para la captura y procesamiento de los datos, y en particular de los indicadores regionales que son recopilados de registros institucionales, según los requerimientos informativos de los protocolos elaborados para los distintos indicadores que son producidos por los registros institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Una Página Web con información regional de los indicadores estandarizados actualizados. Un documento de fichas técnicas de los indicadores de segunda generación con base en el indicador de Homicidio revisados y validados por el Comité de Dirección del Proyecto SES Un boletín trimestral sobre el desarrollo del Proyecto- desarrollo de

			<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la difusión de los datos del proyecto. • Administrar y fortalecer la página Web del Proyecto. 	documentos, folletos, plegables
Experto en epidemiología		Garantizar la definición y consolidación de los reportes regionales para los indicadores de los países del sistema regional de indicadores estandarizados.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar al Director de la Unidad Ejecutora en la producción de los reportes nacionales de Indicadores en la operación del Sistema Regional de Indicadores. • Apoyar a las Sub Unidades Técnicas (SUT) en cada país, en el reporte de datos consolidado del Proyecto. • Apoyar la verificación junto con las entidades fuentes de información para los indicadores estandarizados en cada país. • Apoyar la definición y consolidación de los indicadores para los nuevos países del Sistema Regional sobre calidad del dato en los sistemas de información de convivencia y seguridad ciudadana. • Apoyar el seguimiento y las evaluaciones generales de los datos por SUT, y regionales, sistematizando la información. • Realizar un seguimiento permanente a las actividades realizadas por los responsables del Proyecto en cada país para la implementación de los indicadores estandarizados. • Apoyar la preparación de informes periódicos sobre el estado de los Datos del Proyecto, ante el BID y el CD. • Las demás que le asigne el Director del Proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes nacionales de Indicadores en la operación del Sistema Regional de Indicadores. • Reporte de datos regionales consolidados del Proyecto. • Informes periódicos sobre el estado de los Datos del Proyecto, ante el BID y el CD.
Consultores para realización de diagnóstico.		Contar con un diagnóstico institucional para cada uno de los nuevos países en el marco del proyecto "Sistema Regional de	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un mapa institucional en relación con los indicadores de convivencia y seguridad definidos en el Proyecto. • Elaborar el diagnóstico institucional para conocer la estructura y funcionamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Parcial. • Informe Final: • Informe parcial incluyendo las correcciones pertinentes con base en las recomendaciones hechas

		Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana” para conocer la estructura y funcionamiento de la institución en torno a la producción de datos sobre convivencia y seguridad ciudadana a nivel nacional.	<p>de las instituciones en torno a la producción de datos y a las responsabilidades políticas sobre convivencia y seguridad ciudadana a nivel nacional, según los lineamientos de la Coordinación del Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un compendio de las leyes y normas vigentes relacionadas con los indicadores de convivencia y seguridad definidos en el Proyecto. • Diligenciar un esquema comparativo de la legislación vigente que contenga: • Preparar un documento borrador que consolide la información y presentarlo a la Sub Unidad Técnica para su validación. 	y se haya presentado ante la SUT y haya sido validado por la misma.
Consultores de apoyo a SUT		Apoyar a la Coordinación de la SUT (CSUT) de su país en las labores de seguimiento, coordinación e implementación de las iniciativas desarrolladas en el marco del proyecto “Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana”.	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer un Plan Operativo y de actividades para la Sub Unidad Técnica, en el contexto del Sistema Regional de Indicadores, según los lineamientos de la Unidad Ejecutora. • Participar, preparar las ayudas memoria y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos, de todas las reuniones realizadas entre la CSUT y el Instituto Cisolva de la Universidad del Valle como Unidad Ejecutora. • Preparar los documentos necesarios para las reuniones de la Sub Unidad Técnica, en el contexto del Sistema Regional de Indicadores, los Comités Técnicos y los Comités de Dirección. • Apoyar a la CSUT en la aprobación del documento de diagnóstico institucional por parte de la Sub Unidad Técnica. • Apoyar a la CSUT en el seguimiento y las evaluaciones generales de los componentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Operativo de la Consultoría de la Sub Unidad Técnica, en el contexto del Sistema Regional de Indicadores. • Informe sobre los comentarios y sugerencias realizadas a partir de documentos generados en el marco del proyecto (actas, acuerdos, documentos técnicos, etc.) • Informes mensuales de evaluación y seguimiento al Plan Operativo de la Sub Unidad Técnica, en el contexto del Sistema Regional de Indicadores. • Informe mensual de actividades del consultor con los respectivos documentos de respaldo.

			<p>y subproyectos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar las actividades, gestiones, e informes requeridos que le asigne la CSUT para el correcto funcionamiento del Proyecto.	
--	--	--	---	--

